

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	40
Por medio año.....	20
Por tres meses.....	10

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### ITALIA.

Nápoles 25 de Junio.

Ayer se dijo que algunos regimientos han recibido la orden de trasladarse á la frontera de los Estados romanos para observar los acontecimientos. Doce batallones tienen orden de emprender la marcha. La fermentacion general que reina en Italia puede haber dado origen á esta medida.

Las fragatas y barcos de vapor que se encuentran en la rada se preparan á recibir con brillantez á la escuadra del Principe de Joinville. (Gac. del Correo de Frankfurt.)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 5 de Julio.

La Reina Victoria regresó el jueves á Londres con el Principe Alberto. A las seis y media, tan luego como se supo la vuelta de S. M., lord John Russell pasó al palacio de Buckingham para tener una audiencia con la Reina. A las ocho estaba en su palacio de Chesham-Place, en donde se celebró una nueva reunion de whigs, que se prolongó hasta la noche.

Está constituido el nuevo Gabinete. El marques de Lansdowne es el Presidente del Consejo; lord canceller, lord Cottenham; lord del sello particular, el conde de Minto; Ministro de lo Interior, sir Jorge Grey; de Negocios extrangeros, el vizconde Palmerston; de las colonias, el conde Grey; primer lord de la Tesorería, lord John Russell; canceller del Echequier, M. C. Wood; canceller del ducado de Lancaster, lord Campbell; tesoro general, Mr. Macauley; director de montes y plantíos, el vizconde de Morphet; director general de correos, el marques de Clanricarde; Ministro de Comercio, el conde Clarendon; director del registro, sir John Hobhouse; secretario primero de Irlanda, Mr. Labouchere; del almirantazgo, el conde de Auckland.

Individuos que no forman parte del Gabinete:

Lord lugar-teniente de Irlanda, el conde de Besborough; general en jefe, el duque de Wellington; director general de artillería, de Anglesey. (Standard.)

La noticia de la revocacion de las leyes de cereales ha sido celebrada con festejos públicos, colgaduras, banderas desplegadas, salvas de artillería, vuelo de campanas &c., particularmente en Stockport Oldham, Leigh, Rochdale, Middleton, Glasgow y Darby. En Ashton se enarbolaron y pasaron banderas, en las cuales se leía: *Libertad del comercio con todo el universo.* Un barbero plantó una bandera delante de su tienda con esta inscripcion: *Aquí no se afeita á los monopolistas.* En Stockport se erigió un cenotafio con esta leyenda: *A la memoria del monopolio.* En casi todas las ciudades, las demostraciones se han hecho en su mayor parte por los obreros. En algunos puntos habrá procesiones, y en otros los dueños de fabricas harán regalos á los obreros. (Globe.)

Dice un periódico de Malta que va á emprenderse inmediatamente la obra de cortar la roca situada entre el puerto principal y el lazareto con el fin de dejar aislado el fuerte de San Telmo, el cual se unirá á la isla por medio de un puente levadizo. Van á aumentarse considerablemente las fortificaciones; y cuando la roca haya desaparecido, la ciudad quedará inexpugnable.

Los tubos de hierro que deben conducir el agua á Cité Vallette estan muy adelantados, y comunicarán con las grandes cisternas del fuerte San Telmo. Habrá suficiente cabida para 4000 personas; de forma que en caso de necesidad, los ingleses y cuantos lo deseen tendrán allí un asilo seguro. Habrá tambien un ca-

mino cubierto para conducir al fuerte las provisiones necesarias y para dar salida á las personas que deseen dejar la isla cuando se les presente ocasion. (Standard.)

#### FRANCIA.

Paris 4 de Julio.

Las siguientes palabras pronunciadas por Pio IX indican la linea politica que se propone seguir. Cuando el cardenal Falconieri llegó á besar á S. S. los pies, el Papa le dijo: «Vuestro hermano se halla desterrado por causas políticas: ya puede volver.»

Hace pocos dias hemos dado la traduccion de un mensaje que los notables de la ciudad de Bolonia se proponian dirigir á los cardenales reunidos en conclave, á fin de obtener algunas reformas en la administracion de las legaciones. La eleccion de Pio IX, que ha dejado en la diócesis de Imola, de que era obispo, los mas gratos recuerdos, ha aumentado la esperanza de los habitantes de la Romania, y el mensaje que ahora se trata de presentar al nuevo Pontífice se ha cubierto de firmas. Las cartas que recibimos de Italia anuncian que, aunque no se ha aceptado la concurrencia de los obreros y de los jornaleros, este mensaje ha sido firmado ya en Bolonia por 1755 personas; es decir, por casi todos los notables de la ciudad. Entre los firmantes se cuentan 584 nobles y propietarios; 212 abogados, médicos é ingenieros; 512 comerciantes; 524 dueños de manufacturas y de diferentes industrias, y por último 261 personas pertenecientes á las demas clases de la sociedad. Sabemos asimismo que se preparan en las demas ciudades mensajes semejantes, particularmente en Ferrara, en Rávena y en Forli, y que cuentan con numerosos adictos. En Forli, el corregidor (*gonfaloniere*) ha firmado el primero, y todo indica que el ejemplo dado por estas ciudades será seguido por legaciones enteras. El objeto principal que se propone es, segun se dice, obtener el restablecimiento de los *Consejos provinciales* con los derechos que el Gobierno pontificio les habia conferido en el mes de Setiembre del año 1851, y que les quitó dos años despues. Estos derechos no eran por cierto exorbitantes: consistian en sustancia en la facultad atribuida á estos Consejos de hacer llegar hasta el Sumo Pontífice, dejando intacta su autoridad soberana, los votos de los habitantes de las provincias respecto de la administracion. Esto equivale á admitir de un modo muy restrictivo, como se ve, la intervencion de los legos en los negocios públicos, negocios desde hace largo tiempo reservados únicamente á los eclesiásticos en los Estados pontificios. (Debats.)

Se lee en el Times:

Los diferentes partidos de que se compone la Cámara de los Comunes son los whigs, los proteccionistas y los partidarios de sir Roberto Peel. Dichos partidos pueden ser representados por los números 3, 2 y 1. Así pues por la fuerza numérica los whigs estan al frente, siguen los proteccionistas y al fin los peelistas. Esta fraccion, aunque la mas débil, se halla en disposicion de aprovecharse de las eventualidades y descuidos de los otros dos partidos. A decir verdad, la lucha está hoy empuñada entre lord John Russell y sir Roberto Peel. Por ahora juzgamos prematuro indicar la marcha del nuevo Ministerio; pero hay una cuestion que antes de un mes debe quedar resuelta. La distincion entre el azúcar, producto del trabajo libre, y el de los esclavos no puede ser sostenida: será abandonada; y segun lo que se ha traspirado acerca de la verdadera causa de la reciente dimision de los Ministros, lord John Russell tiene motivo para contar con el apoyo de sir Roberto Peel y de la mayoría de sus partidarios en favor de la medida.

La igualdad de derechos sobre ambas especies de azúcar debe necesariamente afectar á nuestros plantadores, y por eso se dejará por ahora subsistir la proteccion; pero se acordará que durante tres ó cuatro años, la proteccion, que hoy es de 9 cheelines 8 dineros, vaya reduciéndose gradualmente, cesando al fin enteramente en este tiempo.

Tal es en sustancia el proyecto de una medida que se ha hecho inevitable por el estado de las rentas y las necesidades del consumidor inglés: creemos que semejante determinacion no puede ser combatida por ninguna fraccion del Parlamento. (Idem.)

El vapor de guerra inglés el *Vixen*, que arribó el 30 de Junio de los mares de la China á Portsmouth, ha traído noticias del Cabo de Buena Esperanza, en donde fundeó el 8 de Mayo: los noticias son mas recientes de nueve dias que las recibidas por la via de los Estados- Unidos. La situacion del pais en nada habia variado; y si se notaba alguna modificacion era mas bien en favor de los naturales que de los ingleses.

Los cañes se reúnen en gran número en la frontera, que de-

vastan con sus incursiones: en donde hay tropas inglesas se retiran á los barrancos y á las montañas; y absteniéndose de atacarlos en campo abierto, se limitan á armarles emboscadas y á tenerlos en continuo movimiento. Los soldados no han sufrido ninguna derrota en regla; han rechazado á los naturales que han osado hacerles frente; pero se hallan cercados, y no pueden apartarse de sus campamentos sin exponerse á un vivo fuego de fusilería, que partiendo desde las malezas y de las rocas, les ataca de improviso. Son necesarios crecidos refuerzos, porque en tanto que no reciban los naturales una leccion severa, todas las escaramuzas, por mas brillantes que fueren, no traerán ninguna utilidad. Se trabaja con actividad en los alistamientos mandados por el gobernador, y los nuevos reclutas salen inmediatamente al cuerpo de ejército á que se les destina de refuerzo.

Desgraciadamente no puede guardarse toda la frontera; y en donde no hay tropas, los cañes, alentados con la impunidad, devastan los establecimientos coloniales, á cuyos dueños asesinan, y se llevan considerable número de ganado: por este medio han llegado á interceptar las comunicaciones entre el gobernador, su ala derecha y la izquierda, de forma que no puede hacer ningún movimiento en masa. El jefe indígena Pato se ha pasado á los insurgentes. (Id.)

Escriben de Roma á la *Gaceta de Ausburgo* con fecha 19 que el Ministro de la Guerra anunció á las tropas en orden del día extraordinaria el nombramiento del Papa. A cada pobre se le dieron 12 kreutzers, tomando parte en esta distribucion 40,000 personas. El dia 18 reunió el Papa en congregacion á 12 cardenales. Como aun no está nombrado el Secretario de Estado, se hacen mil conjeturas sobre esta reunion.

Está en prensa el decreto de amnistía. Se han hecho proposiciones al cardenal Lambruschini para que conserve parte de sus funciones; pero él ha manifestado deseos de retirarse por ahora de los negocios para cuidar de su salud. El protodatario cardenal Spinola ha sido confirmado en sus funciones.

El *Journal del Havre* da las siguientes noticias de Méjico, tomadas del *Correo de los Estados- Unidos*, que no carecen de interes.

Ha llegado á Washington en el *Missisipi* el teniente de marina Wood, portador de despachos para el Gobierno de los Estados- Unidos. Circulaban diversos rumores sobre el objeto de su mision; decian unos que traía noticias importantes de la escuadra americana en el *Océano Pacifico*; y otros aseguran que está encargado de proposiciones del Gobierno mejicano.

Lo que da mas consistencia á este rumor, añade el correo, es que el teniente Wood se pasea libremente por las calles, y mas principalmente la difícil situacion en que se halla el general Paredes, complicada ahora segun se asegura por nuevas rebeliones y pronunciamientos. En efecto, no solo las provincias del Sur, sino tambien las del Oeste se van pronunciando en favor de Santana. En Veracruz se ha ofrecido la presidencia al general Bravo; y vista la negativa de este, se han decidido á unirse al movimiento del Oeste en favor de Santana.

El cónsul americano, Mr. Diamond, asegura que ha visto el plan de la insurreccion preparada con este objeto. Tambien se asegura que los esfuerzos que ha hecho Paredes para reunir tropas y dinero no son para sostener la guerra contra los Estados- Unidos, sino para prepararse contra los acontecimientos del interior. El teniente Wood da por terminada la dominacion de Paredes.

En Tabasco han sido embargados de orden del Gobierno mejicano todos los bienes de los norte-americanos.

## NOTICIAS NACIONALES.

Pamplona 5 de Julio.

Por el correo del 2 recibió el Excmo. Sr. capitán general de este distrito D. Manuel Pavía el Real decreto de 30 de Junio último, disponiendo la incorporacion de los cabos segundos y soldados de provinciales en los regimientos de infantería. Inmediatamente se ocupó sin duda S. E. de acordar las disposiciones necesarias para llevarlo á efecto con la mayor actividad y precision, en términos que al amanecer del 3 se comunicaron á los gefes las prevenciones mas circunstanciadas, siendo la primera de ellas una orden general en que se anunciaba á las tropas lo resuelto por S. M.

Tres eran los batallones de milicias que aqui habia, y la operacion ejecutada en público llegó á conocimiento de la poblacion cuando habia terminado: tal fue el pulso y circunspeccion con que todo se hizo.

A las doce salió de su cuartel el batallon de Barcelona con sus armas y equipo, conducido por sus gefes y oficiales, que en

sus puestas y espada en mano lo llevaron á formar en la Tacuñera, donde no había un soldado mas. Allí concuerrieron el sub-inspector nombrado al efecto y los gefes del regimiento infantería de Zamora con un oficial y un sargento por compañía para recibir los hombres que en ellas debían ingresar.

Inmediatamente se separaron los destinados á cada una de ellas; y entregados por sus antiguos oficiales á los de Zamora, quedó el batallón provincial de Barcelona dividido en dos trozos, que desde luego marcharon á los cuarteles de Zamora, donde se incorporaron á sus compañías, procediendo á trasladar á ellos sus camas, con lo que quedaron embobados en sus nuevas filas. En igual forma, luego que Barcelona hubo concluido, se presentó el batallón de Burgos á la inmediación del cuartel de San Martín, al otro extremo de la Tacuñera, en el cual está alojada una parte del regimiento infantería del Príncipe, al que debían amalgamarse. Los gefes y oficiales de este se hicieron cargo de los cabos y soldados bajo los mismos términos que lo habían verificado los de Zamora; y cuando terminaron estos, recibieron los del provincial de Palencia, que concurrió á formar en el paraje en que al principio había estado Barcelona, por manera que á las cuatro y media de la tarde se había verificado la disolución.

A medida que los cuadros de los cuerpos provinciales quedaban solos, los oficiales, envainando sus espadas, los volvían á sus cuarteles respectivos, ocupándose en ellos de infinitos asuntos, cuya relacion sería demasiado prolija, y que solo pueden apreciar los que conocen las interioridades de un cuerpo.

Zanjados los mas precisos, las clases de tropa de los cuadros salieron de esta capital al oscurecer al mando de sus ayudantes para acantonarse en los puntos que se les habían designado en las cercanías de la misma.

Los cabos y soldados incorporados en los regimientos de infantería comieron ya el segundo rancho reunidos á la tropa de estos, y por via de agasajo dispuso el Sr. general Pavía se les diese en él un extraordinario.

Ayer convidó S. E. á comer á los gefes de los cuerpos disueltos y á los de infantería, y por la noche las músicas de aquellos le dieron por despedida una serenata, con que tambien obsequiaron despues al Sr. Infante D. Francisco de Asís, brigadier coronel del regimiento de lanceros del Príncipe.

Los cuadros se han ocupado hasta hoy al medio dia de los diversos negocios que debían arreglar; y esta tarde, despues de pasar la revista de comisario en sus cantones, han emprendido la marcha para las capitales de su nombre, sin que en ellos ni en la tropa destinada á infantería se haya notado sintoma alguno de disgusto, sino que por el contrario han mostrado la mayor resignacion, y quedar muy satisfechos de la deferencia, consideracion y delicadeza con que se les ha tratado en el momento de la disolución, en que han dado una evidente prueba de su perfecta disciplina, y de la sumision con que cumplen los preceptos del Gobierno, sin conocer otra senda que la marcada por la ordenanza. (Imp.)

Sevilla 7 de Julio.

Anteanoche el beneficio del Sr. Ferlotti tuvo el éxito mas brillante: á pesar de los fuertes calores que se experimentan, el teatro estuvo concurrido. Las varias piezas que componian el concierto fueron ejecutadas con singular maestría, y aplaudidas por los espectadores con indecibles muestras de entusiasmo: á las Sras. Villó y Solteri, así como al beneficiado y á los Sres. Assoni y Gomez, se prodigaron por el público infinitas muestras de aprecio y simpatías.

El allegro del magnífico duo de Marino Faliero, cantado por los Sres. Ferlotti y Assoni, se repitió á virtud de las reiteradas instancias de la multitud, que recibió á los actores en medio de estrepitosos bravos y aplausos. Desde uno de los palcos se arrojó al Sr. Ferlotti, en una de las escenas del último acto de María di Rohan, segun percibimos, un primoroso ramillete de flores de oro, que el artista recogió con marcadas muestras de reconocimiento.

El público salió satisfecho y contento de la eleccion que para su beneficio hizo el Sr. Ferlotti, el cual no estará descontento del aprecio que ha sabido grangearse entre los sevillanos. (Indep.)

## MADRID 11 DE JULIO.

### ECONOMIA DOMÉSTICA.

Modo de fabricar el azúcar.

La caña de azúcar, del mismo modo que las otras plantas de la propia clase, tiene sus flores reunidas en espigas: carece

de pétalos, á menos que no se tengan por tales las cascarrillas ú bojelas interiores del cáliz, y en este caso puede decirse que la caña de azúcar tiene dos acompañados de hilillos ó pelos: el cáliz está formado de muchas cáscaras, y de entre ellas salen tres estambres con sus antenas oblongas, que se separan en dos: el pistilo se compone de dos estilos belludos, encorbados y rematados por dos estigmas, y en la base de aquellos hay un embrión oblongo, que se convierte en una simiente puntiaguda.

De estas cañas se saca un zumo que nombran azúcar de cañas, llamado así por oposicion al azúcar que se saca de los jarabes, y á los demas azúcares que han recibido muchas preparaciones y cristalizaciones, como son los refinados, los derretidos y los que se sacan por decantacion, y su primer estado es terciado, despues de haberlo legiado, espumado, cocido y cristalizado.

Para esta operacion se necesita indispensablemente usar de la legía, que no es otra cosa que cal ú otro cualesquier cuerpo de naturaleza alcalina, que se echa en el zumo de caña para hacer la separacion de las partes extractivas, grasas y viscosas que se oponen á la cristalización del azúcar, conocidas bajo el nombre de espuma, que forman una especie de jabon. Antiguamente hacian la legía con diferentes cenizas; pero se ha desechado este método porque pardeaba el azúcar. En estos tiempos han hecho uso de la sosa; pero se ha reconocido tenia el mismo inconveniente que la ceniza (cuyo experimento presencié en Guatico, en donde residí por algun tiempo, con solo el fin de instruirme del manejo de los franceses en sus fábricas de azúcar): sin embargo, es probable que si se usara del álcali hijo vegetal ó álcali mineral bien purificado no alterarian la blancura del azúcar, antes por el contrario la aumentarian; mas el excesivo costo de estas sales basta para excluirlas y conservar el uso de la cal, tanto por su bajo precio y la facilidad de encontrarla, como porque legía muy bien el azúcar: últimamente, cualesquiera que sea el ingrediente, la dificultad del arte será siempre darle la dosis proporcionada.

La cal mas viva es la mejor, y necesita mayor cantidad á proporcion de que esté mas apagada. Esto confirma que la propiedad que la cal y los álcalis tienen de combinarse con las materias grasas y viscosas se debe á sus principios inflamables. El zumo de cañas que no está bastante legiado es aquel que no ha recibido suficiente cal, del que resulta un azúcar grasoso, y es el mayor defecto de la operacion: al contrario, el zumo que ha sido legiado con exceso, recibiendo demasiada cal, produce un azúcar pardusco, y es el mayor vicio despues del azúcar grasoso, de que se infiere que la aplicacion de la legía es una de las principales partes de la fabricacion del azúcar; pero cuanto mas este punto es capital, tanto mas difícil es acertarlo.

El zumo de cañas varía, no solamente por razon del solar y de la antigüedad de la cultura, pero aun por razon de las estaciones, del tiempo, de las lluvias, de la sequedad y edad de las cañas. Hay zumos de cañas terrosos: estos, á mas de que contienen poco azúcar, el que producen es casi siempre pardoso, respecto á la cantidad de partes terrosas que tienen en disolucion, y que entran en la combinacion de los cristales que hacen amargo el jarabe. Estos zumos de caña piden poca legía: se hallan en las tierras fuertes, gredosas y llamadas de alfarero. Hay zumos de cañas viscosas que producen poco azúcar y de una cristalización difícil por el obstáculo que traen de la abundancia de mucilago: son cañas nacidas en malas tierras ó nuevas, demasiado vigorosas, y su jarabe es de un dulce insípido y meloso. Otros zumos de cañas son acuosos y de poco sabor: su azúcar no es abundante, pero bastante bueno: el exceso de agua hace la evaporacion demasiado larga: estos zumos salen de tierras demasiadamente húmedas, ó tienen por causa el tiempo muy lluvioso.

El mejor zumo de cañas es el que contiene la mayor abundancia de azúcar: es agradable al sabor, su jarabe tiene una dulzura fina y relevada: de todos es el mas fácil de hacer: las tierras fértiles, profundas, ligeras y antiguamente cultivadas tienen la singular ventaja de producirlo.

No hay tiempo determinado para cortar las cañas: es menester hacerlo cuando esten maduras; y así los seis primeros meses del año son generalmente los mas favorables para fabricar el azúcar: en los últimos, la caña espiga, y el jugo se descompone.

Como es imposible reconocer la cantidad de partes extrañas en el azúcar que contiene cada especie de zumo de cañas, no se puede tasar la legía ó cantidad de cal que es necesaria ó que pide: se pone por consiguiente la primera vez á tientas, poco mas, ó menos cal que de mas, porque es fácil de añadir, difícil de minorar sus efectos. Hay muchas observaciones sobre la legía; pero unas veces buenas y otras defectuosas, es necesario conocerlas todas para apreciarlas, y hay caso en que es preciso comparar muchas juntas: las seis indicaciones mas generalmente seguidas en los parajes en que se ha procurado perfeccionar este punto son las siguientes, dos sacadas del zumo de cañas, dos de las espumas y dos del azúcar:

1.<sup>o</sup> Color de los zumos de cañas.

2.<sup>o</sup> Caldo del zumo de cañas.

3.<sup>o</sup> Color de las espumas.

4.<sup>o</sup> El cordon que las espumas forman en la orilla de la caldera.

5.<sup>o</sup> La espumadera goteando el azúcar en la batería.

6.<sup>o</sup> Las flores blanquecinas en los refrescadores y sobre la pala.

Primera indicacion.—Es cierto que el zumo de cañas de color amarillo ó pálido, despues de espumado, demuestra estar falto de las calderas, como lo es que un zumo de cañas negro, ó de un encarnado morado, tiene ordinariamente demasiada, porque el buen azúcar adquiere un color particular en el instante que lo fabrican.

Segunda indicacion.—Se puede decir generalmente que el caldo seco meudito y vivo prueba que el zumo de cañas no carece de cal, y que el gordo, tosco y lento anuncia que no tiene bastante.

Tercera indicacion.—El color de las espumas es lo mismo que el del zumo de cañas: varía generalmente; prueba la falta de legía el que las espumas sean blancas, y exceso cuando son muy oscuras ó negras.

Cuarta indicacion.—Sucede ordinariamente que las espumas empujadas arriba por la accion del fuego se recogen y pegan al borde de las calderas, que es lo que llaman cordon, el que no existe cuando falta cal, y es bastante abundante cuando la legía es fuerte, con cuya sola observacion se podrá hacer azúcar en toda su perfeccion.

Quinta indicacion.—Se cree comunmente que el azúcar que se despega con facilidad y limpieza de la espumadera, y que es quebradizo, es bastante legiado y que carece de cal cuando es blando y cuela hilo á hilo; pero esta prueba es mas propia para conocer el cuerpo del azúcar que la legía, pues un azúcar abundante de mucilago, aunque bien legiado, colará siempre hilo á hilo, y el que abunde en partes salitrosas colará bien aunque esté falto de legía.

Sexta indicacion.—Es comun que el buen azúcar bien legiado forma pronta y abundantemente unas flores sobre el refrescador y pala: el azúcar grasoso al contrario, pues difícilmente las forma; pero cuando esta observacion indicase un azúcar bien ó mal legiado, solo podrá servir para el azúcar hecho y no por hacer.

Sin embargo que las indicaciones expuestas son bastante claras si se toman separadas, son poco seguras y algunas veces engañosas, excepto la cuarta; pero reunidas son casi infalibles; esto es, cuando las espumas no son demasiadamente blancas ni demasiado negras: que el color del zumo de cañas no es ni demasiado pálido ni demasiado oscuro: que el caldo es seco: que las espumas señalan el cordon despegado, y que se separa el azúcar dejando abundantes flores sobre la pala; entonces no se puede decir que el azúcar peca por legía.

Del modo de espumar.—Seria en vano que por la legía se separasen las partes extrañas del azúcar si no se quitaban con espumarlo: aunque esto sea una parte puramente mecánica, y que no exige mas que los brazos del negro, es muy importante vigilar el que los azúcares se espumen constante y rápidamente, hasta que las calderas queden limpias. Antiguamente se espumaba de una caldera á otra; pero este modo era vicioso, porque se aumentaban las espumas, siendo indispensable extraerlas del zumo de cañas en donde recaian. Conviene pues espumar cada caldera en la canoa: las gruesas ó primeras se dan comunmente á los animales; las del cucharon, batidera y jarabe se ponen en canoas ó en barricas á depositar por siete ú ocho horas, tiempo suficiente para calificar el zumo de cañas que contienen, las levantan, y las pasan á la paila grande segun su limpieza: por este medio el modo de espumar es mas perfecto, y las calderas estan mas prontamente limpias sin perder materia alguna.

De la coccion.—La coccion es el grado de condensacion del zumo de cañas, conveniente para hacer la cristalización del azúcar: es casi imposible juzgar cuál deba ser esta condensacion: depende de la calidad mas ó menos de las partes salitrosas: se debe cocer en las baterías, la primera un poco menos cocida, y la segunda algo mas: se juzga de la coccion por un hilo que se hace formar á una gota de materia extendida entre dos dedos, y segun con mas lentitud se tira el hilo, mas condensacion ó coccion tiene. Cuando la materia es rica ó suficientemente buena, la coccion será bien dirigida sin otro algun adinículo; pero cuando la materia es delgada es necesario ayudarla cociéndola en dos ó tres baterías: la primera debe ser mas floja, la segunda un poco mas fuerte, y la tercera mas, por graduacion.

El hilo que sirve de prueba varía, no solo segun el grado de condensacion, si tambien segun la cantidad de legía, grado de calor ó frio: si el azúcar es grasoso ó sin cuerpo, el hilo es gordo, blando y cuela hilo á hilo. Cuando se deja enfriar demasiado la gota de la materia, el hilo se vuelve mas fino poco mas ó menos, y hace creer la coccion mas fuerte, lo que engaña á menudo á los que estan con poco cuidado: se debe pues evitar el

## FOLLETTIN.

### LOS PROSCRIPTOS DE SILA.

XI.

Los gladiadores.

(Continuacion.)

Hubo al principio un espantoso tumulto: oyéronse gritos furiosos, las espadas chocaron con las espadas y los escudos con los escudos, echando millares de chispas. El furor fue disminuyendo poco á poco en el campo del combate, donde se estrecharon pie contra pie y escudo contra escudo. Cuando el pueblo vió la arena teñida de sangre principió á animarse, y sus bravos resonaron por todas las tenebrosas cavidades del circo. Reflejaba su ardor en los combatientes, y estimulaba su amor propio de actores su ferocidad de asesinos. A cada momento iban dejando los heridos el frente de batalla, é iban arrojándose en la arena para que el vencedor pudiese degollarlos con mas comodidad. En una parte se luchaba con valor, y en la otra se asesinaba cobardemente. Senadores, vestales, caballeros y matronas confundian sus gritos de alegría cuando una espada desgarraba un pecho, cuando cogiendo un gladiador vencido la espada de su adversario la apoyaba el mismo á su garganta, se arrojaba á los pies de su verdugo y recibia el golpe de gracia. Los que habían quedado de ambos escuadrones se iban debilitando cada vez mas y estaban anegados en sangre y sudor: apenas podían respirar: sus

golpes no tenían direccion ni fuerza, y por los agujeros de sus cascos veíanse brillar sus ojos como dos ascuas. Por fin tuvieron que retirarse, llamando la atencion de todos por su destreza y encarnizamiento dos campeones que quedaron solos.

Desde el principio se habían atacado desesperadamente sin poderse tocar. El uno, membrudo como un Hércules, pero pesado por la edad, presentaba siempre á su antagonista el obstáculo impenetrable de su casco y su escudo. No hería, sino que se contentaba con pasar el hierro, que siempre andaba revoloteando por cima de su cabeza ó alrededor de los costados. El otro, joven, esbelto y ligero, acosaba sin cesar á su enemigo, dando vueltas alrededor de aquella masa inmóvil, provocándolo á descubrirse, y buscando por donde falsear con su espada la armadura del gigante. Sus compañeros se pusieron á mirar, apoyados en sus espadas, aquel singular desafío, en el que parecia la suerte igual entre los rivales. La fuerza y la experiencia del uno servían de contrapeso á la agilidad y á la juventud del otro. Hicieronse numerosas apuestas en el anfiteatro, y Roma entera se dividió entre los dos héroes de la jornada.

Entretanto el mas joven de los espadachines se cansaba con la furiosa multitud de sus ataques. Los que habían apostado en su favor principiaban á temblar, y el mismo sentía debilitarse un poco su ardor. Una triple salva de aplausos partió de todas partes del circo, cuando de repente vieron moverse la torre viva que en vano queria derribar. Inclínose hácia adelante el viejo gladiador, ostentando los vigorosos musculos de su pierna derecha; lanzóse tres veces sin mudar de posicion, y amenazó á su contrario acorralarle contra las gradas del podio. En aquel momento se levantó toda la asamblea como si fuese un solo hombre. A aquellos gritos de alegría ó de alarma sucedió el estremecimiento que presagia el desenlace de una lucha. Queriendo con-

servar el campo libre el mas débil de los dos atletas, saltó de un brinco en medio de la liza, y rompió al principio con método. Pero le estrechó su enemigo con tanto vigor que no tuvo mas remedio que volver la espalda y fingir que huía. Persiguióle su triunfante adversario, y ya iba á herirle por detrás, cuando volviéndose el otro de repente, agachóse cuanto pudo, alzó el escudo, y metiendo á su adversario la espada por el costado, le dejó tendido en tierra.

En medio del entusiasmo que había excitado la maniobra, detúvose el gladiador victorioso. Habíase desatado el casco del vencido, dejando ver el rostro de Birria.

—Adios, Teyo, dijo el maestro de armas. ¿Oyes al pueblo pedir para tí el gorro de libre? Muero feliz, puesto que te he salvado, hijo mio. Muchas veces te has lamentado de no conocer á tu padre... Pues bien, yo, el pobre Birria, soy tu padre.

Arrojó Teyo el maldecido hierro que involuntariamente había manchado con un parriedo á tiempo que un esclavo le llevaba de parte de Sulpicio Galba dos palmas, una sortija y un gorro de libre. Puso las palmas en el pecho de su padre, levantó al heroico herido, y le trasportó ayudado de algunos legionarios hasta la puerta *Sana Vivaria*.

Así pues no encontrando Birria bastante fuerte á su hijo para exponerle á los peligros de la arena, le había combatido él mismo para procurarle una victoria gloriosa á precio de su honor, y probablemente de su vida.

Teyo hizo trasportar á Birria, mortalmente herido, á su casita de Ceio. Inmediatamente llamaron médicos, quienes sondeando la herida la declararon peligrosa, y le hicieron la primera cura. El padre adoptivo de Teyo, Cayo Leon, fue al momento á casa de su hijo. Sentáronse ambos junto al lanista; y cuando le vieron dormido, Teyo contó al senador el secreto de

aire haciendo la prueba, y formar el hilo lo mas pronto que se pueda.

**De la cristalización.**—La cristalización es la coordinación regular de las partes constituyentes de un cuerpo: esta voz es principalmente afecta á las sales, cuya transparencia, blancura y vista se semeja al cristal. El azúcar es una de las sales que reciben la cristalización por enfriamiento insensible. El zumo de cañas tiene esto de particular: contiene muchas mas partes grasas, viscosas y mucilaginosas que el zumo de las plantas de que se extraen otras sales. El mucílago superabundante es el principal obstáculo á la cristalización del azúcar; y así, aunque debe siempre haberlo como parte contribuyente á la cristalización, ha de ser con proporción, haciéndole evaporar como el agua por la acción del fuego y aplicación de la cal bajo de las reglas propuestas, porque de lo contrario resultará mucho jarabe amargo, solo útil para aguardiente con detrimento de la principal materia, por lo que debe cuidarse que la cocción del zumo de cañas no sea demasiado fuerte ni demasiado floja, pues de lo primero resulta que la cristalización se hace muy rápida á causa de juntarse con mucha prontitud las partes salitrosas; y agarrándose indistintamente por todas las superficies ó puntos de contacto de que son susceptibles, se hace irregular su coordinación, presentándose una masa salitrosa en lugar de cristales: y lo segundo es causa de que las partes salitrosas, estando muy divididas, apartadas unas de otras, se reunan con dificultad, quedando una porción de estas partes mezcladas estrechamente con el mucílago en estado de disolución, de donde desciende una mala cristalización; esto es, cristales pequeños, blandos y mas próximos á tomar la humedad, descomponerse y reducirse á polvo: teniendo el mucílago una grande fluidez se escapa fácilmente; y aunque es cierto que el azúcar blanquea bien bajo del terrado, como le falta solidez, dureza y cuerpo, su blancura se empaña prontamente.

El grado de enfriamiento contribuye tambien á la mejor cristalización, porque un demasiado frio repentino espesa el mucílago ó jarabe, impidiendo se acerquen las partes salitrosas, de suerte que no es ya cristalización, sino una verdadera congelación, y por esto un refrescador frio produce mas granos, aunque mucho menos cristalizados, que un refrescador caldeado, y en semejante caso es preciso conservar el mayor calor posible en los resfriadores y hormas, preservando los unos y los otros del aire, cerrando las puertas y ventanas de la pieza en que estan expuestas.

La hechura de los vasos influye mas de lo que se piensa sobre la cocción y cristalización, pues ofreciendo los pequeños mayor superficie en razon de su capacidad que los grandes, resulta de esto mas puntos de apoyo para la cristalización, y mas puntos de contacto para el enfriamiento, de que se sigue una diferencia notable en la condensación de la materia, y que cuanto mas pequeños sean los resfriadores y las hormas, tanto mas se debe cuidar de la cocción.

Han marchado á Toledo el Excmo. Sr. conde de Clonard y el brigadier de ingenieros D. Antonio Iglesias con el objeto de dar las primeras disposiciones para las obras que han de practicarse en los edificios donde ha de establecerse el colegio general militar.

Parece que con motivo del próximo jubileo de Porciúncula, varios naturales de Castilla la Vieja, gente de buen humor, estan ensayando la danza conocida en su país con el nombre de paloteo, para bailar aquel dia al son de la dulzaina en las calles inmediatas á la iglesia de San Francisco, amenizando de este modo el paseo de verbona, que con tal novedad debe estar mas concurrido que los años anteriores.

En el concierto del Sr. Rossi que ya hemos anunciado á nuestros lectores parece que tomarán parte la Sra. Persiani, Ronconi y otras célebres notabilidades filarmónicas, así como varios aficionados, entre los que se cuenta el joven D. J. Viladomar.

Anteanoche á eso de la una las campanas de varias parroquias alarmaron á los vecinos con el toque de fuego que, segun hemos oido, se manifestó en una casa hácia la parroquia de San Ginés; pero sin duda no causaría daño alguno el incendio, pues que el toque no signió, ni ayer se ha dicho nada acerca de tal suceso. Mas ayer mañana las campanas dieron la misma señal por haberse prendido fuego en la tabona de la calle del Reloj. El incendio, que principió por la noche en el piso bajo, empezó á manifestarse á eso de las nueve en una bohordilla, habiendo tomado cuerpo en el depósito de cisco que allí estaba almacenado. El pronto y eficaz auxilio de las autoridades y dependientes

su nacimiento que acababa de revelar el maestro de armas.

—Pues que quede entre los tres, hijo mio, dijo Cayo mirando afectuosamente al herido. Tu origen no desmiente tu carácter, Teyo, porque eres el joven mas noble y mas valiente del mundo. Desde hoy Birria y yo seremos hermanos.

—Gracias, padre, dijo el ex-tribuno con los ojos húmedos de lágrimas. Pero hay otra persona á quien debo decir toda la verdad... A Lúcia, á quien pronto verá.

—Bien, hijo mio, repuso Cayo, puedes decir á Lúcia lo que quieras. Ve á buscarla, y ella tambien será de la familia. Cerca de la puerta Capena, junto al valle de Egeria, hay unas vastas canteras, y allí es donde está oculta. Bajarás á una bóveda circular, abierta en la roca, y en un lado de la pared buscarás una cuerda que debe servirte de guia al través de aquellos inmensos subterráneos. No te inquietes por tu padre, porque yo quedo velando por él.

El joven se aprovechó de las instrucciones de Cayo, y atravesó rápidamente la ciudad. Un gentío inmenso circulaba por las calles, afanosos y vestidos de gala para ver en el circo los combates de la tarde. Deslizóse Teyo al través de aquella ruidosa multitud, salió de la ciudad, y no tardó en descubrir la entrada de las canteras que le habia indicado su padre adoptivo. Miró con precaución á su alrededor para ver si alguno le observaba, y se perdió en el subterráneo.

Cuando el tribuno se encontró á oscuras, encendió una linterna, buscó la cuerda que debía dirigir su marcha, y se lanzó conmovido, tembloroso en el camino á cuyo fin iba á encontrar á Lúcia.

Bien pronto se le presentó un espectáculo gracioso y nuevo como no le ha inventado la imaginación de los poetas. Una joven vestida de blanco parecia dormida en unos cojines que ape-

de que la municipalidad tiene destinados para este objeto impidió los estragos de que se veía amenazado el edificio, si bien el dueño del establecimiento ha sufrido alguna pérdida.

Para el día 16 del corriente está señalada en la sala primera de la audiencia de esta corte la causa seguida contra Prudencio Revuelta, vecino de Ocaña, por la muerte violenta que dió de 53 puñaladas á Fernanda Revuelta, en Cabañas, junto á Yepes. El fiscal ha pedido la pena de garrote vil, y que se ejecute en Ocaña, como cabeza de partido.

Háblase ya de la compañía lírica que se organizará en el teatro del Circo para la próxima temporada del invierno, y se dice que está ajustada una de las primeras cantatrices de Italia. Algunos anuncian al celebre Guasco como tenor de esta compañía, de la que tambien se cree formarán parte la señorita Corina di Franco y varios apreciables artistas españoles.

**Monte de piedad de Madrid.**—En el mes de Junio próximo pasado ha prestado el monte 839,050 rs. á 2,617 personas, que han acudido al empeño. En el mismo mes han desempeñado 2,372 personas, y se ha reintegrado su tesorería por desempeño y venta en sala de almonedas de 754,221 rs. vu.

En la subasta celebrada en los días 27 y 30 de dicho mes de Junio resultaron beneficiados los dueños de las alhajas rematadas por exceso del precio de sus tasas en 4,419 rs.

Las alhajas que resultan existentes de todas las empeñadas en el mes de Junio próximo pasado de 1845 se trasladarán á la sala de almonedas para su reconocimiento y tasa el día 15 del corriente. Lo que se avisa á los interesados en ellas para que acudan á su desempeño antes del citado dia.

En la órden de la plaza se da á reconocer por comandante militar del cuartel de las Vistillas de esta capital al coronel de infantería D. Francisco Driget, que tiene su despacho en su casa habitación, calle del Olivar, núm. 18, cuarto principal.

En el diario de ayer se anuncia que los padres de familia y representantes de mozos sorteaes que solicitaron en 27 del mes próximo pasado la protección del Excmo. ayuntamiento para formar una sociedad de suscripción en el reemplazo correspondiente al año de 1845, concurrirán el sábado 11 del actual, á las doce de su mañana, al salon de columnas de las casas consistoriales, con el objeto de acordar las bases sobre que ha de constituirse aquella.

Estado de las entradas, salidas y existencia en la cárcel de Villa de esta corte en el mes de Junio último.

ENTRADAS.	
Existencia en 1º de Junio.....	458
Conducidos por los celadores y agentes de P. y S. P....	267
Trasladados del presidio-modelo.....	11
Id. de los partidos judiciales de la provincia.....	6
Id. del hospital.....	8
Id. de la cárcel de Corte.....	35
Total.....	785
SALIDAS.	
En libertad.....	161
Al hospital.....	5
Al presidio-modelo.....	6
A la cárcel de Corte.....	22
Por tránsito de justicia á los pueblos de su naturaleza..	112
A la casa Galera á extinguir su condena.....	9
Al correccional de jóvenes.....	3
En cuerdas á los presidios de Toledo y Valladolid....	117
Deducidos.....	455
Total existencia en 1º de Julio.....	350

nas oprimia con su cuerpo. Cerca de ella dormitaba una anciana sentada en un escabel con la cabeza inclinada sobre el pecho y recostada en la pared. La bóveda que les servía de asilo estaba entapizada en parte de una tela encarnada, é iluminada por una sola lámpara que despedía á su alrededor misteriosa luz. En el lujo de los muebles que adornaban la caverna reconoció Teyo los cuidados paternales de C. Leon y de Birria. Entonces experimentó un terror religioso como si entrase en el santuario; parecia que todo pensamiento terrenal debía borrarse al entrar en aquel asilo de la virtud y de la desgracia. Puso el tribuno la lámpara en el suelo, y fue á arrodillarse cerca del lecho de Lúcia.

—Lúcia, dijo tomándola la mano, soy yo. Incorporóse la vestal, miróle un momento; y despues, juntando las manos, exclamó:

—¡El! ¡el! ¡poderosos dioses, dioses benéficos, qué feliz soy! Y los sollozos la ahogaban.

—¿Estás libre? le preguntó cuando estuvo mas serena.

—Sí, respondió el tribuno, libre y arrepentido del mal que te he causado.

—Todo te lo he perdonado, Teyo, dijo la vestal.

Un momento permanecieron mirándose en muda contemplación. Despues hizo señal Lúcia al ex-tribuno para que se sentase; y como para apartar de la conversación toda palabra profana, le preguntó acerca de la suerte de Servilio Gota, sobre su probable arresto, y sobre las causas que habian influido para llevarle al tribunal de los Pontífices. Por fin, Teyo la contó su estancia en las cárceles, su lucha con un desconocido en los combates del gran circo, y cómo en su victoria habia reconocido á Birria y encontrado á su padre.

## DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta dirección general ha señalado el día 29 del presente mes de Julio á las dos de la tarde en la sala de la misma para el único remate de un trozo de camino de nueva construcción, que, partiendo de la fonda de la Trinidad, ha de unirse por las ventas de Martín á la carretera de Castilla, antes de Guadarrama, cuyo presupuesto asciende á 327,119 rs.

Igualmente ha señalado el mismo dia, concluido que sea el acto anterior, para el único remate de las obras que exige la restauración de varios trozos desde esta corte en el camino del Real sitio de Aranjuez, cuyo presupuesto asciende á 809,754 reales; en inteligencia que si la hora no lo permitiese, se verificará al dia siguiente á las dos de la tarde.

Las personas que quieran tomar parte en estas licitaciones acreditarán en el acto, con la presentación de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II el 5 por 100 de las expresadas cantidades.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuesto y demas, estan de manifiesto en la secretaría de esta dirección general para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 9 de Julio de 1846.—M. V. y Limia. 2

Esta dirección general ha señalado el día 1º de Agosto próximo venidero á las dos de la tarde en la sala de la misma, y en la ciudad de Santander ante el Sr. gefe político de aquella provincia, para el único remate de las obras que exige la modificación general de las cuestas del Escudo y la Pasiega en la carretera de Santander por Burgos, cuyo presupuesto asciende á 2854,545 rs.

Las personas que quieran tomar parte en la licitación acreditarán en el acto, con la presentación de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II, y en la citada provincia en la depositaria de caminos ó en poder de los comisionados de los referidos Bancos, el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales presupuesto y demas, estan de manifiesto en la secretaría de esta dirección general, ballándose igualmente en la del gobierno político de Santander copia de dichas condiciones y un resumen del presupuesto para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 10 de Julio de 1846.—M. V. y Limia. 1

## VARIEDADES.

### CORONACION DEL SOBERANO PONTIFICE.

(Continuacion.)

A medida que el acompañamiento desfila por delante del altar de la confesion, va ocupando cada uno el puesto correspondiente á su dignidad. El canónigo altarista de San Pedro (1), los camareros secretos, los camareros de honor, los clérigos secretos, los capellanes y los ayudas de Cámara en el primer lugar sobre las gradas del altar, y los bussolanti en las gradas inferiores.

El director del sagrado hospicio se coloca de pie á la izquierda del trono en la extremidad de los bancos, ocupando el último los procuradores de los colegios, el confesor de Palacio, el predicador apostólico, los procuradores generales y los generales de las órdenes. En el segundo banco el regente de la Cancillería, los protonotarios apostólicos, el mayordomo, el tesorero, auditor de Cámara y el gobernador de Roma, y en el primero los cardenales diáconos.

A la derecha ocupan los dos últimos bancos los penitenciarios del Vaticano, el comendador del Espíritu Santo, los abades mitrados y los obispos y arzobispos no asistentes al trono: el primer banco del mismo lado está destinado á los presbíteros y obispos cardenales.

Delante de las gradas del trono y por bajo de la última, los

(1) Canónigo encargado de custodiar el altar de la confesion, de guardar las llaves del Sepulcro, cuidar de los demas altares de la basilica &c.

—Tu historia es bien lamentable, dijo la sacerdotisa cuando el joven concluyó de hablar.

—Dices bien, lamentable. He necesitado para sobrellevar tantos dolores la esperanza de volver á encontrarte.

—Anda, le dijo la vestal despidiéndole, anda donde te reclaman tus deberes para con Birria. ¿Volverás pronto?

—Mañana, pasado mañana, todos los dias. El mundo se compone para mí de tres personas; de Lúcia, de Cayo y de Birria.

La herida del laista era bastante profunda. Por algunos dias se desesperó de poder salvarle; pero el alma del buen maestro de armas sostenía el desfallecimiento del cuerpo. Conocia que no debía morir todavía, porque habia falta á sus hijos, como llamaba á la vestal y á Teyo, y poco á poco fue restableciéndose. Cayo y su hijo adoptivo se reemplazaron, durante un mes, á la cabecera del herido: el tribuno velaba de dia, y por la noche iba á las canteras de la via Apia. Todo parecia sonreírle: habia encontrado á su prometida, á su padre, tenia á su alrededor todo cuanto amaba, y se entregaba á las mas dulces ilusiones con toda la energía de su alma apasionada. No soñaba mas que con fugas, con viajes lejanos, destierro en que viviria dichoso al lado de Birria, de Cayo y del ser querido; cuyo único apoyo seria en lo sucesivo. Cuando acudia por la noche á las canteras iba resuelto á participar á Lúcia los grandes proyectos que habia concebido; pero si al verle la sacerdotisa á su lado despues del combate del circo no habia podido dominar su alegría, si se habia descubierto su amor á pesar suyo en sus palabras y en sus acciones y sobre todo en sus lágrimas, no tardó en recbrar la dignidad de casta sacerdotisa para con su prometido en mas felices dias. Al ver este aquella frente pura, aquella voz tranquila, desvaneciábase sus resoluciones.

(Se continuará.)

auditores de la Rota, el maestro del sagrado Palacio, los clérigos de la Cámara, los votantes de la signatura y los extractadores del Parco-mayor (1).

A la derecha del trono, sobre la tercera grada, el prior de los gefes de cuartel y los tres conservadores de Roma, y un poco mas abajo los abogados consistoriales; al lado opuesto el dean de la Rota, entre los dos camareros secretos de la faldá. A la derecha, sobre la segunda grada, el senador romano de pie.

A derecha é izquierda, sobre la primera grada, los patriarcas y los arzobispos y obispos asistentes. Sobre un sillón sin espalda, el cardenal obispo asistente, teniendo á su derecha de pie al Príncipe asistente al trono, y á su izquierda tambien de pie al primer maestro de ceremonias; al lado del Papa los dos cardenales-diaconos asistentes; y por último, el Soberano Pontífice sentado en el trono frente al altar de la confesion, y dominando á toda la asamblea.

Tal es el órden en que muy pronto los veremos colocados: al presente llega el Papa delante del altar, la *sedia* se detiene, los tres últimos cardenales-presbiteros dejan sus puestos, se adelantan, y admitidos *ad osculum oris et pectoris*, le besan respetuosamente la mejilla izquierda y el pecho. Baja en seguida de la *sedia*, deja la tiara, ora arrodillado, y levantándose empieza la misa, colocado entre el cardenal-obispo asistente y el cardenal-diacono de oficio que le responden, mientras que un poco mas atrás recitan tambien la confesion los cardenales-diaconos asistentes, los prelados, los ministros del altar y los dignatarios de la capilla.

Mientras tanto, el Pontífice recibe el manipulo y la mitra de manos del subdiacono y del primer diacono, y sube á la *sedia* para que los tres primeros cardenales-obispos le reciten por órden de antigüedad las oraciones prescritas en el ceremonial. Baja otra vez, y el primer cardenal-diacono le quita la tiara, poniéndole sobre la espalda con ayuda del segundo el palio pontifical que le presenta el subdiacono latino. Sube el Pontífice al altar y lo besa en el medio, del mismo modo que el libro de los Evangelios; incienso segun costumbre; y despues de ser incensado á su vez, le dan el *osculo oris et pectoris*, primero el cardenal-diacono de oficio, y despues los dos cardenales-diaconos asistentes. Baja en seguida las gradas del altar; y acompañado de tres cardenales, de auditores de la Rota, camareros secretos que sostienen la *faldá*, patriarcas y obispos asistentes, sube al trono, donde recibe la última adoracion. Los cardenales besan el pie y la mano del Pontífice, de quien reciben dos abrazos; los patriarcas, arzobispos y obispos le besan los pies y la rodilla derecha, haciendo antes una genuflexion, y solo los pies, despues de tres genuflexiones y de rodillas, los abades mitrados y los penitenciaros.

Levántase el Papa, quítale la tiara, lee el *introito*, recita los *kiries*, entona el *gloria*, y tomando otra vez la tiara, cubre sus rodillas con el gremial de oro. Cada uno de los asistentes ocupa el lugar que ya hemos designado; el cardenal-diacono de oficio, con la mitra puesta y su caudatario y maestro de ceremonias á sus pies, se coloca en las gradas del altar sobre un asiento sin espalda ni brazos, y el subdiacono de oficio sobre las mismas gradas entre el diacono y subdiaconos griegos.

Levántase todos terminada la *gloria*, y el Papa les envia la paz, *Pax vobis*, y recita la oracion *in die coronationis*.

Entretanto el cardenal primer diacono, con la *férula* en la mano y acompañado de los auditores de la Rota y de los abogados consistoriales que se desplazan formando dos filas, baja á la tumba de los Apóstoles Pedro y Pablo, colocada bajo el altar de la confesion, y por tres veces sale de la capilla subterránea el grito de

Exaudi Christe!—*Coro.* Domino nostro Pio IX à Deo decreto Summo Pontifici et universali Papae vitali

Exaudi Christe!—*Coro.* Domino nostro Pio IX &c.

Exaudi Christe!—*Coro.* Domino nostro &c.

Salvator mundi!—*Coro.* Tu, illum adjuva!

Salvator mundi!

Salvator mundi!

Sancta Maria!

Sancta Maria!

Sancte Michael!

Sancte Gabriel!

Sancte Raphael!

Sancte Joannes-Baptista!

Sancte Petre!

Sancte Paule!

Sancte Andrea!—*Coro.* Tu, illum adjuva!

Sancte Stephane!

Sancte Leo!

Sancte Gregori!

Sancte Benedicte!

Sancte Basili!

Sancte Sabba!

Sancta Agnes!

Sancta Cœcilia!

Sancta Lucia!—*Coro.* Tu, illum adjuva!

Estas son las letanias de la coronacion, cuyo origen se pierde en la noche de los siglos: luego que se concluyen sube á la iglesia el acompañamiento, y cada cual ocupa otra vez su puesto; el sub-diacono latino canta la Epístola en latin, y el griego en griego, y ambos van, el primero por la derecha y el segundo por la izquierda á besar los pies del Papa.

Mientras se canta el *Gradual*, lee el Pontífice la Epístola y el Evangelio, cuyo libro es colocado despues por el cardenal-diacono de oficio en medio del altar, del cual se separa, y subiendo al trono besa la mano derecha del Papa, que bendice el incienso presentado en la naveta por el cardenal-obispo asistente: volviendo al altar el cardenal-diacono recita de rodillas el *Munda cor meum*, y se dirige hácia el trono, acompañado del subdiacono latino, de los siete cerofentarios y del turiferario votante de la signatura que lleva el Evangelio. Arrodillase ante el Papa y le pide la bendicion *Juve Domine benedicere*. El Papa le bendice tres veces diciendo: *Dominus sit in corde tuo &c.*, y en seguida se canta el Evangelio como de costumbre. Despues lo canta en su lengua el diacono griego, siguiendo en todo el mismo ceremonial, y ambos presentan á su Santidad el libro de los Evangelios para que lo bese, hecho lo cual, el cardenal-obispo asistente incienso tres veces á su Santidad.

El Papa entona el *Credo*, sigue recitándole en voz baja, dobla la rodilla al llegar al *Incaratus*, se sienta, recibe el gremial de oro, y cuando el coro llega á su vez al *Incaratus*, se inclina su Santidad ante toda la asamblea.

Entretanto el cardenal-diacono de oficio y el subdiacono latino extienden sobre el altar el mantel de finísimo lino adamas-

cado con orlas de encajes y franjas de oro, mientras que el subdiacono toma el velo de seda blanca bordado de oro, y presenta al cardenal-diacono la bolsa en que estan los *Corporales*, las dos vinajeras y la caja de plata donde estan las hostias para que lo coloque todo sobre el altar.

(Se concluirá.)

De un periódico frances que publica una revista biográfica de los Diputados que hacen parte de la legislatura actual tomamos el pasaje siguiente relativo á Mr. Guizot:

En la legislatura de 1842 á 1846 que abraza cuatro sesiones, Mr. Guizot ha pronunciado 157 discursos. Esto es cuando menos el doble de las obras oratorias de Ciceron, Demóstenes y Esquines reunidos. En la sesion de 1842 á 1843 habló 31 veces; en la de 1843 á 1844 habló 39 veces; en la de 1844 á 1845, 25 veces, pues fue el año que cayó súbitamente enfermo. En fin, en la de 1845 á 1846 ha hablado hasta ahora 42 veces. Para resistir á tal trabajo se necesitan inmensas fuerzas morales.

Durante estos cuatro años, Mr. Guizot ha tenido luchas solemnes con todo lo mas elocuente é ilustre que cuentan ambas Cámaras: Mr. Molé, Mr. Thiers, Mr. Berrier, Mr. de Lamartine, Mr. Billault, Mr. Dufaure, Mr. Barrot y otros 20 han combatido contra él: ninguno osaria decir ó pensar que le ha vencido.

Las obras capitales de Mr. Guizot en esta legislatura son: su discurso sobre la regencia; los pronunciados sobre el derecho de visita; su respuesta á Mr. Lamartine sobre los asuntos de Siria, hace dos años; su admirable discurso en la Cámara de los Pares sobre el tratado de Marruecos; sus dos discursos sobre los Estados-Unidos; el discurso sobre la cuestion de la enseñanza, los dos últimos en respuesta á Mr. Thiers.

El carácter fundamental del talento oratorio de Mr. Guizot consiste en dominarse siempre: jamas le sucede el decir mas ú otra cosa que su idea. Su voz es llena, sonora, vibrante. Su método consiste en proceder por grandes temas que luego desenvuelve con una admirable precision de estilo. Jamas hace polémicas en sus respuestas; establece su idea cual si no respondiese á nadie; y cuando ha concluido, no solo ha respondido al discurso de su adversario, sino que le ha rebatido.

Las interrupciones mas frecuentes y vehementes no le hacen perder nunca una idea ni una frase. Al contrario, estos obstáculos le hacen espumoso como las rocas á las aguas corrientes. En la memorable sesion del 26 de Enero de 1844, en medio de los ahullidos de la izquierda que le amenazaba con el puño, Mr. Guizot desplegó una calma sublime, una elocuencia cuya serenidad no se desmintió un solo instante.

Mr. Guizot es pequeño, pálido, pero derecho y firme, y de una apariencia endeble como el cardenal de Richelieu. En su intimidad es muy festivo, rie de buena gana y muy estrepitosamente, y le gustan mucho las conversaciones chistosas, á las que contribuye con un buen contingente. A cuantos se le acercan los trata con una dulzura inalterable y una bondad sin límites. Lee mucho los diarios, se rie cuando son chistosos, y se burla de ellos cuando son injuriosos.

Uno de los protectores mas influyentes para con Mr. Guizot es Mr. Guillermo Guizot, su hijo, de edad de 12 á 15 años, quien ha hecho ya mas beneficios que dias cuenta de vida.

MARTIN EL EXPOSITO.—Leemos en el *Barcelonés* del 4: Hé aqui las empresas que van á publicar la obra de Martin el Expósito de Mr. Eugenio Sue:

El *Español*.

El *Heraldo*.

El *Eco del Comercio*.

El *Tiempo*.

El *Clamor Público*.

El *Barcelonés*.

El *Fomento*.

La *Patria*, periódico que se publica en Nueva Orleans en castellano.

La *Sociedad literaria*.

D. Francisco de Paula Mellado.

El editor del *Tesoro de Autores ilustres*.

El *Correo de Ultramar*, edicion de Paris.

D. J. B. Jimenez, en Valencia.

Por ahora son 15 las empresas con que tendrá que luchar el *Español*, el cual quiere para sí solo el derecho de regalarlo en nuestra lengua á los españoles. Sin embargo, las otras empresas, entre las que tenemos el gusto de contarlos, nos creemos en igual derecho, pues no faltan buenos traductores que sabrán españolizar el Martin, sin que el *Español* se haya de tomar el trabajo de tirar tantos miles de ejemplares como dentro de poco van á inundar la España, no solo las 15 empresas, sino otras 15 y mas que seguramente estan ya á estas horas publicando el prospecto de aquella obra.

## AVISOS.

### LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO DE MADRID.

Segun tenia acordado la junta gubernativa, la exposicion de bellas artes que dió principio en 21 del próximo pasado Junio terminará el 15 del actual.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 10 de Julio á las dos de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 5 por 100, 53 al contado.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 56 9/16 pap. Paris, 15-18 id.

Alicante, 1/4 din. d.

Barcelona á ps. fs., 1/2 din. b.

Bilbao, 1/2 b.

Cádiz, 1/4 id.

Coruña, 1/8 id.

Granada, 1/4 pap. d.

Málaga, par.

Santander, 1/2 din. b.

Santiago, par pap.

Sevilla, par din.

Valencia, id. id.

Zaragoza, 1/4 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia dictada en 4 del corriente por el Sr. D. José María Montemayor, juez de primera instancia en esta capital, refrendada de su escribano D. Domingo de los Reyes, se cita, llama y emplaza á D. José Balduque, vecino de esta corte, y cuyo paradero se ignora, para que dentro de nueve dias, contados desde el siguiente á la publicacion de este anuncio en la Gaceta, comparezca en dicha escribanía, sita en la plazuela de la Villa, núm. 105, cuarto entresuelo, para practicar con él diferentes diligencias que se hallan pendientes en un expediente que radica en el mismo juzgado y escribanía.

D. Pedro Pascual de la Maza, juez de primera instancia de esta villa de la Nava del Rey y su partido, que de serlo el refrendatario da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á cuantas personas se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía que en el convento de religiosas capuchinas de esta villa dotó y fundó el hermano Miguel Agustin Rodriguez, donado que fue en el mismo, que se halla vacante por fallecimiento de su último poseedor el presbítero D. Juan García, y cuyos bienes deben adjudicarse al que mejor derecho de parentesco con el fundador acredite, conforme á las leyes vigentes, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presente haciendo oposicion á aquellos en este juzgado y por la escribanía del refrendante; con apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que hubiese lugar, pues así lo tengo mandado en el expediente declaratorio promovido por parte de Antonio Luis, en representacion de María Rodriguez Juarez, su muger, vecinos de esta villa. Y para su publicidad se pone el presente en papel del sello de pobres, en cuyo concepto está mandado defender el Antonio.

Dado en la Nava del Rey á 7 de Julio de 1846 = Pedro Pascual de la Maza.—Por mandado de S. S., Francisco Cuadrillero Galan.

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, siendo juez de primera instancia de esta villa, refrendada del Sr. D. Jacinto Gaona y Loeches, escribano del número de la misma, se ha mandado citar, llamar y emplazar por tres veces y término de 30 dias en cada uno á todos los que se crean con derecho á la propiedad de la casa, sita en esta corte y su calle de Silva, señalada con el núm. 7, manzana 447, para que comparezcan en dicho juzgado y escribanía con los títulos correspondientes á deducir y exponer lo que tengan por conveniente, y al efecto se publica por tercer término; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

## SUBASTAS.

El Sr. juez de primera instancia de esta capital D. José María Montemayor, en providencia refrendada por el escribano del número doctor D. Claudio Sanz y Barea, ha señalado para el remate de la mitad del coto de Pesadilla (cuya venta se ha anunciado en la Gaceta y Diario de esta capital de 21 de Junio último, especificando su valor y circunstancias, y tambien lo que por ella está ofrecido) el lunes 15 del corriente de doce á una de la tarde en su audiencia, sita en el piso bajo de la territorial de esta corte.

## BIBLIOGRAFIA.

LA EDAD media.—Historia general y descripcion de los trajes y costumbres de aquella época, sacada de los monumentos del arte y manuscritos contemporáneos, con 150 láminas primorosamente iluminadas, la mayor parte de ellas con hermosos reales de oro y plata.

Se han publicado las entregas 31 y 32 de esta interesante obra. Los señores suscritores podrán pasar á recoger dichas entregas á la librería de la Sra. viuda de Razola, donde continúa abierta la suscripcion.

EL GLOBO.—Costumbres, usos y trajes de todas las naciones segun los documentos mas auténticos, los viajes mas recientes y segun varios materiales inéditos, por el célebre Federico de la Croix.

Estan corrientes para entregar á los Sres. suscritores las entregas 13 y 14 de dicha obra, á la que continúa abierta la suscripcion en la librería de la Sra. viuda de Razola.

HISTORIA completa, religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesus.

Continúa abierta la suscripcion en Madrid á 3 rs. entrega en la redaccion, calle de la Encarnacion, núm. 17, y á 3 1/2 en provincias en las principales librerías y administraciones de correos.

Se ha publicado la entrega 35.

MARTIN el expósito ó memorias de un ayuda de cámara, novela escrita en frances por Mr. Eugenio Sue, traduccion de D. Angel Fernandez de los Rios, edicion de lujo con grabados, bajo la direccion de D. Vicente Castelló.

Esta publicacion se hará por cuadernos de 48 páginas á 2 rs. en Madrid y 3 en provincias.

A la conclusion de cada tomo se repartirán ocho ó mas láminas, el retrato del célebre novelista y una magnífica portada á dos tintas.

No habiendo recibido todavía mas que tres números del *Constitucional* que contengan á *Martin el Expósito*, hemos resuelto repartir medio cuaderno, esperando que nuestros suscritores apreciarán los esfuerzos hechos para conseguir que la edicion de la semana sea la primera que de esta obra se publique en España. En el próximo cuaderno se repartirán dos preciosos tipos, el de *Beaucadet* y el de *Bamboche*, dibujados por Lameyer y tirados aparte en magnífico papel.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de Hortaleza, núm. 89; y en las librerías de Brun, Cuesta, Sanchez, Castelló, Jordan y Monier.

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

(1) Encargados de extractar los memoriales dirigidos á la Cancillería, los cuales se reúnen en un lugar llamado *Parco*, palabra que trae origen de la morada de los Papas en Aviñon.